EL PORVENIR SEGOVIANO

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

AÑO I — NÚM. 4

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2,
Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 1899.

La mendicidad.

Segovia se está convirtiendo en una nueva corte de los milagros y en verdad que el gran Victor Hugo tendría material abundante para alguna de sus obras maravillosas, retratando las fisonomías, estúpidas unas, picarescas otras, de los desarrapados vividores que hacen de la mendicidad un oficio.

La religión de Cristo nos enseña á socorrer al pobre y al desvalido y todo lo que hagamos para hacer su situación menos aflictiva y menos triste es una de las obras más meritorias del hombre. La verdadera dificultad del problema es la forma, el como se han de dar los socorros, y como se ha de prestar el auxilio constante é inmediato al que tiene la desgracia de necesitarle.

Está fuera de toda duda que la caridad, tal como se practica en Segovia, es un procedimiento completamente desechado en las capitales cultas. Todos los días vemos por las calles bandadas de tullidos ciegos y cojos, asaltando al transeunte; vemos en las puertas de las iglesias, de las tiendas, de los cafés y casinos, mujeres, mitad pordioseras, mitad celestinas, implorando el céntimo; vemos á mozalbetes robustos, á hombres fornidos, ir de calle en calle y de casa en casa pidiendo el mendrugo y los días de limosna en algunas casas pudientes; vemos agolparse á turbas numerosas igual que en los tiempos conventuales se apiñaban á las puertas de los monasterios á esperar la sopa boba, después de esperar horas, y horas que podrían utilizar en algún trabajo ú ocupación provechosa.

El mendigo español es refractario al asilo, no le gusta la ordenanza del establecimiento, ni la reglamentación de sus horas, ni la severidad de su regimen y prefiere vagar en busca de la perra chica y gastarla en una copa de vino, á tener alimento seguro, á cobijarse bajo techado, á poder lavar su rostro mugriento, á ser asistido en sus dolencias, y así se ven, sobre todo en las grandes capitales, esos famélicos y nocturnos merodeadores en acecho del transeunte, al que dirigen la aprendida relación de sus males, de sus agobios y de sus sufrimientos, dicha con tono acometedor y lastimero.

La mendicidad puede reducirse mucho poniendo coto á sus desmanes las autoridades todas, impidiendo, en primer lugar, que entren en la localidad pordioseros de fuera, pues en esto debe cumplirse el refrán de que «cada santo aguante su vela» y esto es fácil teniendo bien organizada la vigilancia en las poblaciones para que intimen en el plazo de veinticuatro horas, mediante un pequeño socorro, la salida de todo pobre transeunte. Que el procedimiento es necesario, no cabe duda alguna, y así nos hubiéramos evitado estos días esa turba multa de pordioseros, vagando por las calles más céntricas con sus repugnancias, sus desplantes y sus blasfemias, ofendiendo al ornato y á la moral.

Para los mendigos de las poblaciones, se establecerían asilos obligatorios sostenidos por la caridad del vecindario, y si ésta no atendiese á gastos tan humanos las Corporaciónes públicas les sufragarían como una de sus obligaciones más preferentes.

Un asilo bien organizado, podría vivir facilmente con suscripciones voluntarias en dinero y en especie, sin que fuera gravoso para el vecindario. Sumando las limosnas en metálico que se dan á los pobres que pululan por las calles, que si no son muchas suelen ser fijas; los restos de comida que en algunas casas se les reservan, con más lo que pudiera concederse por algún medio indirecto, el asilo podría vivir, pues estando prohibida la entrada de pobres forasteros, su número sería siempre el mismo, algunos cientos, que se les podría educar, inspirar principios religiosos y morales, proporcionar á los sanos ocupación lucrativa y á los impedidos en armonía con sus facultades y el que provocase alteración al orden ó fuese de malas costumbres sería severamente corregido, ó expulsado del establecimiento.

No se daría el caso de estos días en que las miserables covachas de las afueras de Segovia son almacenes de carne humana, con peligro de la higiene y de las más rudimentarias reglas del pudor. Estas masas de mendigos suelen también ser aprovechadas cultivadoras del arte de Monipodio, yéndose de un sitio á otro husmeando ocasiones para apoderarse de lo ageno, é introduciéndose en todas partes, amparados con el manto de la necesidad y la pobreza.

Deben pues, nuestros gobernantes estudiar en serio cuestión tan importante é impedir por todos los medios que pidan por las calles los pordioseros, pues éstos, una vez establecido un sitio donde recogerse ya irían á él á aplacar su hambre y á abrigar su cuerpo, antes que exponerse á su expulsión de la localidad, ó á algún otro castigo más severo.

Son muchas las poblaciones que tienen organizado de un modo cristiano y provechoso el socorrer á los necesitados por medio de visitas domiciliarias, por Establecimientos sostenidos con la caridad de todos, con hospitales y escuelas. En Zaragoza existe una institución denominada *La Caridad* destinada al sostenimiento de los pobres de la población; está dando los mejores resultados y libra á la capital aragonesa del poco edificante espectáculo de la mendicidad trashumante.

Segovia debe imitar ese ejemplo y hacerse por todos conceptos digna de sus tradicionales timbres de noble y caritativa, que de este modo tendrá la eterna gratitud de Dios y de los hombres.

Experiencias Agrícolas. (1)

La provincia de Segovia cuenta con un ingeniero, que si todos los demás entendiesen y desempeñasen su misión con tan laudable celo, el progreso de nuestros agricultores, en cuanto á procedimientos de cultivo, se operaría rápidamente.

Hemos clamado muchas veces por la creación de modestos campos de experiencias en la mayoría de los pueblos á cargo del acalde y del maestro, y éstos á las órdenes del ingeniero jefe de la provincia. Hemos preconizado la conveniencia de crear como lo hizo Italia con extraordinario éxito, *misiones* ambulantes que encomendadas á profesores de reconocida competencia diesen conferencias en los pueblos según los cultivos en ellas predominantes, como un medio de ilustración de la clase agrícola, de más rápidos efectos, así los campos de experiencias como las misiones, que el que pueda producir la enseñanza de unos cuantos individuos en otras cuantas escuelas, cuyos efectos no se sentirán sino al cabo de algunos años. Pero el aludido ingeniero de Segovia, cuyo nombre sentimos ignorar en este momento, armonizando aquellos dos sistemas de nsitrucción, presentóse en Octubre en varios pueblos, y á unos ocho ó diez propietarios de cada uno, obteniendo de ellos que en un campo de cada cual le señalasen una parcela, en la que exparció una cantidad de fosfato en el acto de la siembra del trigo. Recientemente ha vuelto á visitar aquellos terrenos que ha convertido en campos de experiencia y los enriquecerá con una dosis de nitrato de sosa y así seguirá cuidando con solicitud aquellos sembrados hasta arribar á la cosecha, en cuya ocasión podrá enseñar por comparación los resultados que se lograrían en cada una de aquellas piezas de terreno si en lugar de ser una parte mínima de ellas lo cultivado, según los adelantos de la ciencia moderna, hubiéralo sido el campo en toda su estensión.

(1) Por hacerse en él justicia á los méritos y servicios prestados en esta provincia por el Ingeniero agrónomo D. José Quevedo, reproducimos con mucho gusto este artículo, que vemos en la interesante *Revista vinícola y de Agricultura*, de Zaragoza.

Es de esperar que aleccionados con el ejemplo y estimulados por su interés, los propietarios de los pueblos que deben tal servicio á tan digno funcionario entraran sin vacilación en el camino que se les traza. Hicieran otro tanto los colegas del inteligente ingeniero de Segovia, y en tres años se lograrían extraordinarios progresos, y mucho más si tales enseñanzas se extendieran á otros cultivos.

Muy complacidos hacemos público el laudable celo de un tal modelo de funcionarios, ya que sean tan claras las ocasiones que se nos ofrecen de tributar elogios de esta naturaleza.

EL SEPARATISMO VASCONGADO

(APUNTES HISTÓRICOS)

No quiero herir en lo más mínimo el sentimiento regional de la antigua Vasconia. Mi propósito es replicar, valiéndome para hacerlo de documentos históricos, de impresos recientes y de hechos que están en la conciencia de todo el mundo, á ciertas afirmaciones sentadas por *La Voz de Vizcaya* con motivo de un modesto trabajo mio inserto en *El Economista*.

La inmensa mayoría de la opiuión pública en la tierra eúcara ¡que digo! el 99 por 100 casi de sus habitantes, han sido siempre amantísimos hijos de España, á quien consideran como su Patria común. Sus luchas modernas obedecieron á disparidad de criterio en las cuestiones políticas, pero reconociendo, sin distingo de ninguna clase, la intigridad del territorio situado dentro de los linderos de nuestra Geografía.

La mayoría de los vascos actuales son descendientes legítimos, por su amor al suelo hispano, de aquellos otros que ayudaron á Alfonso VIII en la batalla de las Navas; á Fernando III. el Santo, en la conquista de Sevilla. dirigidos, como los montañeses, astures y gallegos por el burgalés Ramón Bonifaz á los Reyes Católicos en las victorias de Baza y Granada las cuales pusieron término á la guerra gigantesca que empezó en los montes cántabros de Covadonga en el siglo VIII, y acabó en 1492 con la co'ocación del estandarte de Castilla y la Cruz del Redentor sobre las almenas de la Alhambra; á Carlos V y Felipe II en las contiendas de Italia, en las expansiones coloniales por América y Oceanía con navegantes tan intrépidos como Oquendo, Legazpi y Sebastián del Cano en los combates marítimos librados contra los corsarios turcos Barbarroja y Caramani, en los que tanto figuraron, por su valor heróico. los capitanes vizcaínos Machín de Munguía, Mendiríchaga y Sansúnaga, y á Carlos IV en la memorable catástrofe de Trafalgar, que privó de la vida al inmortal Churruca.

Los eúscaros, en unión de los andaluces, explotaron en 1393 las costas africanas del Atlántico hasta el paralelo 29.° y descubrieron á Terranova poco tiempo más tarde. Esta última empresa fué la única de importancia que se debe á ellos exclusivamente y les sirvió para ejercer el lucrativo monopolio de las pescas de ballena y bacalao en un período de trescientos años.

Si la historia vascongada no tiene las grandezas de Castilla, Aragón y Cataluña, es indudable que sus habitantes auxiliaron á nuestros reyes, con sustercios por tierra y con sus naves por el mar, y en la realización de algunos acontecimientos gloriosos.

Estos auxilios han sido bien recompensados. pues los monarcas castellanos no sólo respetaron constantemente los fueros vascos, iguales en su origen y fundamento á todas sus similares de España, sino que aun en situaciones de penuria para el Tesoro real, como sucedió en las épocas desgraciadas de Felipe III y Felipe IV, no quisieron pedir tributos de hombres y dinero á Vasconia para atender á las guerras que habían empobrecido el país, y en cambio Felipe IV impuso tributos á otros pueblos, cuyas libertades, franquicias y privilegios eran tan sagrados *por lo menos*, como las que disfrutaban los eúscaros.

En los siglos XVI y XVII gozaron los súbditos del señorío de tales mercedes en la corte, que podían llamarse los *niños mimados* de nuestros soberanos, pues bastaba el nombre de vizcaíno para obtener los primeros empleos gubernamentales con preferencia á los vasallos de otras regiones. En una comedia del reinado de Carlos II decíase hablando de un secretario.

Y á fé que es del tiempo vario
efecto bien peregrino
que no siendo vizcaíno
llegase á ser secretario.

A esa protección aludía el *Quijote*, de Cervantes, cuando preguntando el gobernador de la insula Barataria, »¿quién es aquí mi secretario?«, uno de los presentes contestó: «Yo, señor, porque sé leer y escribir, y *soy vizcaino*«. Y dijo Sancho: «Con esa *añadidura* bien podéis ser secretario del mismo emperador«.

A pesar de esas compensaciones verdaderamente espléndidas que hacían los reyes á sus súbditos de Vasconia como pruebas de cariño y gratitud á la lealtad y servicios prestados por ellos, existen desde las postrimerías de la última centuria unos pocos separatistas que maldicen á la madre Patria y sueñan en sus cerebros enfermos con la idea de formar una nación apartada de esta España que constituyó su unidad política actual á fuerza de sangre y de inmensos sacrificios, unidad que sería completa si las innumerables torpezas de nuestros Gobiernos y las traiciones de los Braganza lnsitanos no hubiesen destruido la obra de Felipe II terminada en 1580 con la anexión de Portngal.

Tengo el convencimiento íntimo de que *La Voz de Vizcaya*, rindiendo justo homenaje á su título, representa en la prensa los deseos y sentimientos de los eúscaros leales, y, por tanto, que detesta desde el fondo de su alma, sinceramente española, las pretensiones de unos cuantos ilusos reñidos con la historia y con sus propios intereses, pero niega la existencia del separatismo, y como yo creo que sostiene esa tesis con buena fe, quiero demostrar que vive equivocada en sus juicios.

La Revoluciód francesa de 1789 alarmó al mundo con sus doctrinas y procedimientos radicales. Los emperadores y reyes del Norte de Europa declararon la guerra á la República para reconquistar la libertad y autoridad de Luis XVI.

Guillotinado éste en 21 de Enero de 1763, Carlos IV, que sólo había dirigido amenazas hasta entonces á la Convención, invadió el territorio francés por Cataluña y Guipúzcoa con dos ejércitos mandados por los generales Ricardos y Caro. La República hizo lo mismo con España, y sus huestes apoderáronse de varias plazas catalanas y vascongadas, sitiaron á San Sebastián, que capituló fácilmente obedeciendo á la propaganda *separatista*, según consta en la *Gaceta de Madrid* de 3 de Enero de 1800, y los revolucionarios de París eran dncños de muchos pueblos pertenecientes á dichas provincias.

Aquellos capitanes franceses que habían salido de las últimas capas sociales impusieron la paz á las coaliciones monárquico-europeas, y la heroica Prusia, á quien admiraban los extranjeros desde principios del siglo XVIII por su organización militar en el reinado de Federico Guillermo I, y por la táctica y el valor que demostró su hijo Federico el Grande en las guerras de Silesia y de sucesión austriaca contra Rusia, Suecia, Francia, Austria y otros Estados, fué vencida también por los adictos al nnevo sistema republicano.

Existían en Guipúzcoa dos partidos que se denominaban separatista y español. Al frente del primero estaban Aldamar, Romero, Aguirre, Urrutia, Inaznavar, Maíz, Carrero y el presbítero Lazcano.

Joaquín Aldamar y José Romero eran diputados forales, hermanos políticos entre sí, y ambos inteligentes, ilustrados, entusiastas de las ideas revolucionarias y linajudos en el país. Por reunir estas condiciones fueron el verbo del separatismo vasco. Habían leído los 34 libros de la Enciclopedia francesa, redactada por D. Alembert, Rousseau, Diderot, Luis, Ivón, Mallet, Toussamt, La Chapelle y demás ilustres autores de aquel trabajo llamado *Máquina de guerra*, por Demoiresterres, que tanta influencia ejerció en la Revolución y sabían de memoria el *Discurso preliminar*, de Diderot, con sus divisiones de los conocimientos humanos en *directos* y *reflejos*, cuyo discurso era muy superior al *Método* de Descartes y á las mejores obras de Bacón, si hemos de dar crédito á Voltaire

El partido español formaba el núcleo más importante y numeroso de Guipúzcoa, y sus principales caudillos, que tan expuestos estuvieron á morir en la guillotina, llamábanse los marqueses de Valmediano y Narros, los condes de Valle, Villafranca, Monterrón, Villafuertes, Sacro-Romano, Imperio y Torre Alta; los barones de Oña y Azeizagas, y los señores Churruca, Altuna, Murúa, Olazábal, Arbelaiz, Idiaquez y otros.

JOSÉ DE PÁRRES SOBRINO.

CRÓNICA

Ayer mañana, en el tren correo de Santander, llegó á Segovia, procedente de Burgos, la distinguida familia del señor Gobernador civil, D. Víctor Ebro.

Por denuncia del vecino de Iscar (Valladolid) D. Marcos Ballesteros, fueron detenidos en Villaverde de Iscar los vecinos de este pneblo, Felipe Calle Arratia y Domingo Calle Cabrejas, el primero licenciado de presidio, los cuales habían robado de los talleres qne dicho señor Ballesteros posee en el citado Iscar, 25 tablas.

Se ocuparon á los detenidos una escopeta y un puñal, además de las mencionadas maderas, las cuales habían enterrado dentro de una cerca.

Una señora, natural de la República Argentina, interesó ayer en el Gobierno civil la bnsca y captura de su esposo, nombrado D. Pascual de Andrés, quien desapareció del hogar conyugal dejando en muy crítica situación á su consorte y dos hijos de corta edad.

Créese que el desaparecido se encnentra en la Corte.

Se expidieron ayer en el Gobierno civil ocho cartas de socorro y cuatro de bagaje, para distintas provincias.

Ayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse de la burra que montaba, el niño de nueve años, Raimundo Moró, ocasionándose una herida, en forma de estrella, en la región supra-orbitasia derecha, que interesaba los tejidos blandos.

Fué conducido á la Casa de Socorro, en donde se le hizo la primera cura.

Anteayer, 3 del actual, contrajo matrimonio José Bermejo, de 25 años, con Manuela Blanco, de 21.

El día 3 del actual se inscribió en el Registro civil un niño con el nombre de Benito de San Frntos Pajares.

Ayer han sido conducidas á la cárcel, por dedicarse á ocnpaciones ilícitas, dos jóvenes, de 18 y 20 años, nombradas Filomena García Diez y Adolfa Madrigal, naturales de Madrid y Valladolid, respectivamente.

El domingo fué curado en la Casa de Socorro Simón Bartolomé, de 37 años de edad, á quien un desconocido le dió con un azadón, produciéndole una contusión en el costado izquierdo.

Después de curado se retiró á su domicilio.

Según nos comunica nuestro corresponsal en Navalmanzano, se encuentra enfermo de alguna gravedad el párroco de dicho pueblo, D. Simón Barbero, cuya mejoría deseamos.

Ha fallecido en Valladolid el señor D. Andrés López Vicente, padre político de nuestro querido compañero en la prensa, el redactor de *El Norte de Castilla*, D. Darío Velao.

Acompañamos á su distinguida familia en el dolor qne en estos momentos experimenta.

Ha salido para los baños de Archena el Jefe de partido silvelista de esta capital, D. Julio Páramo.

Durante la tercera decena del mes de Marzo se han inscrito en el Juzgado municipal 22 defunciones y 15 nacimientos.

En todo el mes las defnnciones fueron 49, los nacimientos 56 y los matrimonios 8.

Desde hace días se encnentra en Segovia, acompañado de un hijo snyo, el señor marqués de Camarasa.

En el día de ayer se despacharon para la venta en el matadero público:

4 reses vacunas, con peso de 962 kilógramos y 500 gramos; 21 lanar, con un peso de 164 kilógramos y 508 gramos, y 2 terneras, con un peso de 79 kilógramos y 500 gramos.

En la nueva clasificación de Escuelas Normales, han sido declaradas como elementales las de maestros y maestras de Segovia.

Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 á 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al Juez de 1.ª instancia un estado demostrativo de los negocios civiles incoados y terminados en el anterior tirimestre.

Así como también deben enviar á la Delegación de Hacienda un estado de las personas fallecidas en el pasado trimestre y que hayan dejado bienes sujetos al pago de impuesto de Derechos reales.

Del 1 al 20 de cada mes deben presentar los Ayuntamientos en la Comisaría de Guerra de la provincia un estado de los suministros que hayan facilitado en el mes anterior.

Según está dispuesto por la superioridad, durante el mes de Abril deben empezarse por los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos los trabajos de la matrícula industrial.

Han empezado los Ayuntamientos de la provincia á satisfacer el contingente trimestral para la cárcel de partido, y abonado algunos atrasos.

Empiezan á recibirse en la Contaduría de fondos provinciales, las cuentas comprensivas que remiten los Depositarios municipales de las operaciones practicadas en el último trimestre.

Según noticias que tienen en esta población este verano será uno de los más animados por la gran concurrencia de forasteros.

El estado de los campos en esta provincia esinmejorable y á nosobrevenir cambio brusco de temperatura, hace todo presagiar una cosecha tan buena como el pasado año aliviando de este modo la aflictiva situación de la clase labradora.

Ha regresado á Zaragoza, después de pasar unos días en esta Ciudad, el Catedrático de Historia Natural de aquella Universidad, D. Félix Gila.

El día 10 del actual deben quedar expuestas al público, bajo responsabilidad del Alcalde, las listas de los electores fallecidos é incapacitados, las de los nuevos electores y los que hubieran perdido su derecho por no ser vecinos, así como las listas de años anteriores para que los interesados puedan presentar reclamaciones.

En los primeros días de este mes, está ordenado que los Ayuntamientos ingresen en la Administración de Hacienda, la cuarta parte de la anualidad que les corresponda por débitos de presupuestos anteriores á 1885.

RETAZOS

NACIMIENTOS Y BODAS

Ha dado á luz una mujer en Llanes,
hace muy pocos días,
unidos dos á dos por las espaldas,
seis gemelos... ¡Qué dicha!
Mas como, por desgracia, no está todo
completo en esta vida,
si no tienen los padres de los nenes
la suficiente *guita*,
hoy que pueden contar con seis *gemelos*
¡se verán sin camisa!

—

En Valcarca ya hace un mes,
según en la prensa veo,
ante el altar de Himeneo
se han unido dos *bebés*.
Él los noventa ha cumplido,
aunque les parezca extraño,
y ella sólo tiene un año...
menos que el que es su marido.
Que serán niños formales
cualquiera asegurar puede...
¿Y eso en Valcarca sucede?...
¡Qué par de *Valcarcamales*!...

PEPE.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

Madrid.—10'45 noche.

La junta de generales.—Telegramas á Manila.—Visita al general Jáudenes.—Especie desmentida.

Por consecuencia de declaraciones del Sr. Urquía, se han dirigido por la junta de generalés telegramas á Manila, haciéndose en ellos varias preguntas referentes á las graves denuncias del *Capitán Verdades*, en *El Nacional*.

La ponencia nombrada por dicha junta visitó al general Jáudenes para interrogarle respecto á determinados puntos de la misma cuestión.

Se desmiente la formación de un tribunal de honor para juzgar á un oficial de la Marina de Guerra.

ALMODÓBAR.

Madrid.—12 noche.

Filipinas.—La comisión civil americana y el general Ottis.

Parece confirmarse han surgido grandes divergencias en la comisión civil americana el general Ottis.

Éste pretende que mientras los insurrectos filipinos no se sometan por completo á los Estados Unidos, no consentirá que se ofrezca á aquéllos la suspensión de hostilidades, y negociaciones de paz, como consecuencia de la toma de Malolos; creyendo la comisión civil deben hacerse dichos ofrecimientos, teniendo en cuenta, sin duda, las condiciones de la campaña, sangrienta y costosa para los yankis, aunque estos quieran hacer creer otra cosa.

Estima el general Ottis que la suspensión de hostilidades, daría tiempo Aguinaldo, sino se llegaba á una inteligencia entre tagalos y americanos, de reconstituir sus medios de defensa.

Dicho general, según los corresponsales, espera que la posesión de Malolos ha de producir grande efecto moral en las huestes tagalas, y esto dicen es la causa principal de su oposición á los propósitos conciliadores de la comisión civil americana.

ALMODÓBAR.

Madrid.—5 mañana.

Proclama del general Ottis.—No se sabe de Aguinaldo.—Busca de insurrectos.

Telegramas de Manila dicen que el general Ottis ha publicado una proclama en la cual afirma que los americanos impondrán como condición fundamental para suspender las hostilidades, su dominación completa sobre el archipiélago filipino, respetando la libertad de religón.

Ignórase el paradero de Aguinaldo. Macarthur busca con sus tropas á los insurrectos al norte de Malolos.

ALMODÓBAR.

Estado del tiempo.

Datos tomados en el Observatorio Metereológico oficial de Segovia en el día de ayer, a las nueve de la mañana:

Presión barométrica á 0 grados	683'2
Temperat.ª del ambiente	18'0
Temperatura máxima en las últimas 24 horas	25'0
Id. mínima, ídem. ídem.	6,0
Caminos recorridos por el viento en ídem.	105' k
Dirección del viento	S. O.
Lluvia en milímetros en las 24 horas	Nada
Estado de la atmósfera	Despejado
Altura barométrica con relación á la variable	5'4

Audiencia Provincial.

Vista de causa por Jurados, para mañana 6 de Abril.—Distrito de Segovia.—Acusación de robo.—Procesados, Julián Olalla Miguel y otro.—Defensor, Sr. Reyes, y Procurador señor Huertas (D. Tomás).

Boletín religioso.

Santos de hoy 5 de Abril.—San Vicente Ferrer, confesor, del Orden de Predicadores. Murió en Vanuer (Bretaña Menor), el que siendo poderoso en obras y en palabras, convirtió muchos infieles de Jesucristo. Nació en Valencia en 1357. Predicó en Segovia, habiendo sido una de sus pláticas más hermosas y convincentes la que dirigió á los segovianos, desde las piedras de una cruz, que había delante de la capilla del Stmo. Cristo, en el Mercado.—Santa Irene, vírgen en Tesalónica. El martirio de los cinco Mártires en la Isla de Lesbos.—S. Zenón.—Los Santos Mártires de Africa.

Cultos

La Misa es en honra de San Vicente.—La Epístola es del Capítulo 31, del Eclesiástico,—El Evangelio, es del Capítulo 12 de San Lúcas.

En Corpus Christi de 6 á 7 adoración del Santísimo Sacramento.

Revista de mercados.

Valladolid.—Fanega de trigo á 44'50 reales las 94 libras.

La de cebada á 20.

Medina del Campo.—Se pagan á 47'75 reales las 94 libras de trigo. Las algarrobas de 22 á 23; el centeno de 26 á 27; y la cebada de 20 á 21.

La tendencia del mercado, indecisa.

Fuentepelayo.—El trigo candeal á 42 reales y el común á 41, la fanega.

El centeno á 24; cebada á 21, avena á 16, y algarrobas á 24'50 reales.

Los garbanzos superiores á 130, regulares á 102, y medianos á 70.

La arroba de patatas á 4 reales.

Servicio de la Plaza para el 5.

Presidente de la Junta de Subsistencias.—Sr. Teniente Coronel de la Reserva, D. Federico Cebrián.—Provisiones, sogundo Capitán de la Zona.—Médico para asistir á la Estación, el del Regimiento de Sitio, D. Antonio Redondo.—Visita de Hospital y Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.—El General Gobernador, *Galbis*.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia, Plaza de Guevara núm. 2.

ANUNCIOS

RESISTENCIA DEL PAPEL

No hay nada á lo que deje de acomodarse el papel, que todo lo sufre. No hay servicio excéntrico que no se le exija y que no preste.

Se hacen con él trajes, abrigos, cuellos, corbatas y pecheras que se deshojan como un calendario de efemérides, de tal manera que se puede tener *ad libitum* una pechera de camisa nueva é impecable. También se hacen pañuelos, servilletas á la China, peinadores y hasta barcos que marchan perfectamente por la superficie del agua, barriles impermeables para el trasporte del petróleo y del alcohol, tubos de gas, botellas, pavimentos, puertas, cielosrasos, techumbres, obras de arquitectura, etc. La cúpula del palacio de Justicia de Bruselas, es de papel machacado.... Se cita una fábrica de Breslau cuya chimenea de papel no tiene menos de 16 metros de altura.

El papel concluirá por reemplazar á la madera, sobre la que tiene la ventaja de no torcerse ni agrietarse.

Una vez comprimido fuertemente, puede pulimentarse como el marfil y resiste al fuego mejor que ninguna otra sustancia.

El papel reemplazará al metal. No se hacen con él rails de caminos de hierro, esperando que se hagan cañones. Todos los vagones construídos en América por la famosa casa Pullmann están montados en ruedas de papel comprimido; los talleres situados en la proximidad de Chicago suministran anualmente 1.000 docenas de estas ruedas paradoxales, que pueden recorrer 12 ó 13.000 kilómetros en buen uso.

El papel que todo lo sufre, puede también ser útil para todo.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

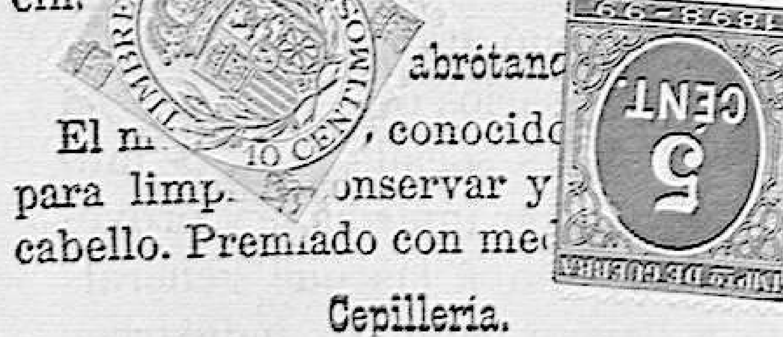
DE

Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

7, *PLAZA DEL CORPUS*, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar, clase inmejorable, elaborada en esta Casa, es tan sumamente útil para los cuidados higiénicos, como altamente recom... por sus cualidades medici...



...abrótano...

El ... conocid... para limp... conservar y ... cabello. Premiado con me...

Cepillería.

En este ramo ofrecemos un gran surtido, tan completo como se pueda desear, así como también el

Jabón de Glicerina y Cold-cream.

Extractos finos para el pañuelo, líquidos y sólidos de todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

GRAN FOTOGRAFIA

MODELO

34, JACOMETREZO, 34

MADRID

Sucursal en Segovia: Plaza de la Constitución, Fonda de la Burgalesa.

D. EMILIO LOPEZ, dueño de esta acreditada Casa en Madrid y de la sucursal en esta capital, pone en conocimiento del distiguido público de Segovia que se hacen los Inmejorables retratos de niños, especialidad de esta casa.

Nuevo procedimiento de fotografías porcelana. Solidez y limpieza en todos los retratos.

SE HACEN FOTOGRAFIAS AL PLATINO ULTIMA MODA DE MADRID, DE TODOS TAMAÑOS. Se hacen AMPLIACIONES de todas clases y tamaños de cualquier retrato—por antiguo que sea—sobre lienzo, madera ó metal.

Esta Casa se encarga de toda clase de ESMALTES. Por último, como esta Casa cuenta con toda clase de aparatos conocidos en el arte fotográfico, se compromete á hacer todos los encargos que se la confien.

Se hacen AMPLIACIONES AL OLEO desde el retrato más pequeño, hasta el de tamaño natural.

Se hacen Fotografías de noche.

NO CONFUNDIRSE

La Sucursal de la Fotografía Modelo de Madrid en esta capital, está instal... acreditada Fond...



Se ... aunque ... desde las ... anochece...

Se r... del parecido y conclusión, todo exacto. No gustando un trabajo, no se entrega.

Con motivo de que el público en general conozca el nuevo procedimiento de Fotografías *PORCELANA*, se siguen haciendo los inmejorables retratos *SEIS PESETAS.*—Los de niños, en todos los tamaños, llevan un pequeño aumento.

Se hacen GRUPOS, MONUMENTOS, INTERIORES DE FABRICAS, ETC.

A toda Señorita que encargue 6 retratos Americana en adelante, se le regalará un retrato recuerdo.

La Central

D... ...PERFUMERÍA



...artín

M... ...GOVIA.

Casas en San Ildefonso (La Granja) y Túregano.

Paños y novedades

DE

CRISTINO GONZÁLEZ

El dueño de este ...lecimiento tiene el gusto de partic... numerosa clientela y al públi... que por mejora de local y d... pliar más el negocio á que ... cándose, ha trasladado su ... referidos paños y nov...dades, á la calle de Juan Bravo, nú... donde estuvo el del señor S... ...llí encontrarán sus favor... ...enso y variado surtido ... ...iculos abarca el ramo de ...

Especialida... merinos de ocho cuartas y paños para uniforme y libreas.

10, Juan Bravo, 10.



...CALLA ...ADRI... ...Z

G... surtido e... ...ría de cocina y herr... ...as.

43, PLAZA MAYOR, 43.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

CLAUDIO ...ENO

11, Ju...

SEG...



Completo surtid... de sombreros ingleses y ... Se han recibido las ...es en gorras para la próx... Se hacen sombreros de cualquier clase y forma que se desée. Se limpian y reforman los usados.

Precios sin competencia.

FARMACIA Y DROGRERIA

DE

Julio de la Torre Bartolomé

(Junto á la casa de ...)



Espec... ...anjeras. B... solucione... ...o-nes hipod... ESPECIA...DADES DE LA CASA

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados

La Con...anza.

CASA ... CHOC... ...bra...



Jua... ...gar...

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios médicos de la capital.

Queso de bola, Gruyere. Pasas de Málaga. Pastas, para sopa. Pescados en conserva, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación ... establecimie... N... ...alos en ning... ...rt... antes los d... ...de que todo ... ...sfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11, SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

Administrativos, judiciales y mercantiles

MA...



ESP... ...rovi... ...e á

Do... ...elipe ...areda

Calle de Hortaleza número 130

Créditos procedentes

DE CUBA.



Se gestio... de créditos ... por las O... nuestra so... Dirigirse á Don R. Soli... los banqueros Sres. Ibarl... Compañía.

Preciados, núm. 35—Madrid.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO.

GRAN CENTRO

DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

de

J. MARTÍNEZ.

Isabel la Católica, 2, (Antes Cintería.)

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos ...a el día, y relacionada esta ca... que cotizan á precios más ... ...erte á su numerosa client... en general que, amiga de ..., desde hoy ninguna de la ... competir con ésta, ni en p... clases, pues vende con un 25 p... ...0 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloídes, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc. Artículos de ortopedia y cirujía, jeringas, clisoirs, irrigadores, pezoneras, duchas, pulverizadores, etc, Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE COLONIA á 4'50 pesetas litro; la exportación está dedicada al señor Conde de Gavia. Especialidad en Ron-quina. Esencias, extractos, jabones, ...ciones tónicas, polvos de arroz, cos...ticos, pomadas, regeneradores, dentí...ricos, veloutines y aguas de tocador. Fresa al natural para postres.

ANTIGUA SOMBRERERÍA

DE

Julián Olmos,

SUCESOR DE

JULIAN MARTINEZ.

(Casa fundada en 1837.)

7, ISABEL LA CATOLICA, 7,

SEGOVIA.

En este Estable... sigue vendiendo toda cl... ...procedentes de las ... ...e España y del E... ...odelos. También ... ...os que se usan ... ...de... ...s inmejorables ... ...illanos.

...ARES.

Roses, ... impermeables, espadines y sab... ...n hojas legítimas de la Fábrica de Toledo, y demás efectos militares, con arreglo á los modelos presentados por esta casa en la Academia de Artillería, á precios económicos.

PARA SACERDOTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATOLICA, 7.

Esquelas de Funeral

En la Imprenta de este periódico, se admiten hasta las cinco de la mañana.